

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Kresoxim-metilo pertenece al grupo químico de los Oximinoacetatos.

No ingerir, tomar las precauciones mínimas para el uso de plaguicidas.

Manipulación del producto: usar respirador con filtro, antiparras, guantes de goma o nitrilo, botas de goma y pechera de PVC.

Aplicación del producto: usar respirador con filtro, antiparras, guantes de goma o nitrilo, traje protector completo con gorro y botas de goma. No comer, beber, fumar donde hay posible exposición al producto. Lavarse siempre con abundante agua de la llave después de manipular el producto.

Síntomas de Intoxicación: No se esperan efectos adversos. Eventualmente podría causar daño por ingestión o producir leve irritación al contacto de los ojos, piel o vías respiratorias.

Primeros Auxilios:

Inhalación: Llevar a la persona al aire fresco. Si no respira, dar respiración artificial, boca a boca si es posible. Si respira con dificultad administrarle oxígeno. Pedir asistencia médica.

Contacto ocular: Lavar los ojos con abundante agua corriente durante 15 minutos. Cuando el afectado utilice lentes de contacto, se debe lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar lavando hasta completar los 15 o 20 minutos, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consultar al médico si hay irritación.

Contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua por 15 o 20 minutos. Si hay irritación llamar a un médico.

Ingestión: Lavar la boca y dar a la persona 1 – 2 vasos de agua o leche si es capaz de tragarse. **NO INDUCIR EL VÓMITO** a menos que sea indicado por personal médico. No dar nada a la persona cuando se encuentra inconsciente.

Antídoto: No posee antídoto.

Tratamiento médico de emergencia: Tratamiento sintomático y de soporte.

Información Ecotoxicológica: KRYMET® 50 SC es altamente tóxico para organismos acuáticos, de manera que los residuos no deben ser depositados en el alcantarillado ni en fuentes de agua de ningún tipo. Es prácticamente no tóxico para aves. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS.**

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

REALIZAR TRIPLE LAVADO EN LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

PARA APLICACIONES AEREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE

LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODICO INDICADO DE REINGRESO

DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN

APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER

Triple lavado de los envases vacíos: Llenar con agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Cerrar el envase y agitar durante 30 seg. Repetir 3 veces esta operación. Vaciar el agua de lavado en el equipo de pulverización y aplicar en un área a tratar. Perfore e inutilizar los envases sin dañar la etiqueta. Retirar la tapa y llevarlos a un centro de acopio autorizado para su reciclaje.

Almacenamiento: Almacenar siempre en su envase original con su correspondiente etiqueta, en bodega con llave, bien ventilada, lejos del alcance de niños, personas inexpertas y de animales domésticos. Mantener alejado del calor y proteger de la luz solar directa. Evitar temperaturas bajo 0°C y superiores a 40°C. No almacenar junto con alimentos, bebidas o productos de tabaco.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: EN CASO DE INGESTIÓN O INTOXICACIÓN LLAMAR AL (2) 2635 3800 CONVENIO INTOXICACIONES CITUC/AFIPA. EN CASO DE ACCIDENTE LLAMAR AL (2) 2247 3600 CITUC EMERGENCIAS QUÍMICAS.

ALBAUGH CHILE AGROQUÍMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768.

Nota al Comprador: El fabricante garantiza el porcentaje de ingrediente activo y la calidad de la formulación mientras el producto se mantenga en su envase original, sellado, etiquetado y dentro del plazo establecido en esta etiqueta. La falla de número de lote y/o fecha de vencimiento anula toda garantía. No se asume responsabilidad alguna por los daños ocasionados por un almacenamiento, manipulación o aplicación inadecuados o que no se ajusten a las instrucciones de esta etiqueta o provocados por factores que escapan a la responsabilidad del fabricante. La información de esta etiqueta sobre naturaleza y uso producto anula cualquier otra información, ya sea escrita u oral.

KRYMET® 50 SC

FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

KRYMET® 50 SC es un fungicida de contacto, con acción preventiva en el control de diversas enfermedades tales como Repilo del Olivo, Sarna o Venturia, Oídio y Pudrición Calicinal en manzanos y perales. Corazón Mohoso y Pudrición "Ojo de Buey" en manzanos, Botritis, Oídio y Mildiu en videx de mesa y viníferas, Oídio y Botritis en tomate y Moho Azul del Ajo, señaladas en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICION:

Kresoxim-metilo*
Coformulantes c.s.p.c.

50% p/v (500 g/L)
100% p/v (1 L)

*(E)-metoxiimino [2-(o-toloximetil) fenil] acetato de metilo

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2749

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Nº de Lote:

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:

Cont. Neto: X L.

NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – NO CORROSIVO

FABRICADO POR:

Kingtai Chemicals Co. Ltd.
4-A, Building B, Yuanyang, Building
Jiaxing, Zhejiang
P.R. CHINA

Albaugh Asia Pacific Ltd.

Unit 6, 26/F Trend Centre,
No.29 Cheung Lee Street, Chai Wan, Hong Kong
China

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Albaugh Chile Agroquímica Ltda.
Orinoco 90, Oficina 11, piso 21,
Las Condes, Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 2573 8768



CUIDADO



INSTRUCCIONES DE USO

KRYMET® 50 SC es un fungicida de amplio espectro perteneciente a la familia de las estrobilurinas, cuyo mecanismo de acción consiste en alterar la acción de las mitocondrias, que son los organelos que producen la energía necesaria para que la espora pueda germinar, formar el tubo germinativo e iniciar el proceso de infección.

Cuadro de Instrucciones de Uso: Aplicaciones Terrestres

Cultivo	Enfermedad	Dosis		Observaciones*
		cc/ha	cc/ha	
Olivo	Repilo del Olivo (<i>Fuscladium oleagineum</i>)	13	200	Realizar dos aplicaciones por temporada: una en otoño y otra en primavera si se presentan condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Mojamiento sugerido entre 1500 y 1800 L/ha.
Manzano, Peral	Venturia o Sarna (<i>Venturia inaequalis</i>); Sarna del Peral (<i>Venturia pyrina</i>); Oídio (<i>Podosphaera leucotricha</i>)	13	200	Aplicar en forma preventiva desde el inicio de floración hasta fruto formado. Realizar como máximo 2 aplicaciones no consecutivas por temporada. Considerar un período de protección de 10 a 12 días. En el caso de ocurrir lluvias de más de 80 mm, considerar un período de protección de 8 días. Utilizar volúmenes de agua entre 1500 a 1800 L/ha.
	Pudrición Calicinal de Manzanas y Peras (<i>Botrytis cinerea</i>)	13	200	Realizar una aplicación en plena flor o fin de flor. Utilizar un volumen de agua entre 1500 a 1800 L/ha.
	Corazón Mohoso de la Manzana (<i>Alternaria alternata</i>)	13	200	Realizar una aplicación en plena flor. Utilizar un volumen de agua entre 1500 a 1800 L/ha.
	Ojo de buey (<i>Neofabraea alba</i>)	13	250	Aplicar una sola vez, 30 o 40 días antes de la cosecha, con un volumen de agua de 1800 L/ha.
Vid de mesa, Vid vinífera	Oídio (<i>Erysiphe necator</i>); Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>); Mildiú (<i>Plasmopara viticola</i>); Pudrición Ácida, Complejo de hongos como: (<i>Rhizopus sp.</i> , <i>Penicillium sp.</i> , <i>Aspergillus sp.</i> , <i>Cladosporium sp.</i>)	10-13	200	Aplicar en forma preventiva desde brote de 70 a 80 cm de largo hasta cierre de racimos. Durante este período efectuar como máximo 2 aplicaciones de KRYMET® 50 SC con un mínimo de 15 días entre aplicaciones. Utilizar un volumen de agua entre 1500 a 1800 L/ha.
Tomate	Oídio (<i>Erysiphe polygoni</i>); Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	20	200	Realizar las aplicaciones en forma preventiva. Efectuar como máximo 2 aplicaciones de KRYMET® 50 SC en la temporada con un mínimo de 15 días entre aplicaciones. Utilizar un volumen de agua entre 400 a 1000 L/ha.
Ajo	Moho azul (<i>Penicillium hirsutum</i>)	20		Sumergir los dientes (semillas de ajo) por 6 horas y posteriormente dejar secar y sembrar.

Cuadro de Instrucciones de Uso: Aplicaciones Aéreas

Cultivo	Enfermedad	Dosis		Observaciones*
		cc/ha	cc/ha	
Olivo	Repilo del Olivo (<i>Fuscladium oleagineum</i>)	200		Realizar dos aplicaciones por temporada: una en otoño y otra en primavera si se presentan condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Mojamiento sugerido entre 60 y 80 L/ha.
Manzano, Peral	Venturia o Sarna (<i>Venturia inaequalis</i>); Sarna del Peral (<i>Venturia pyrina</i>); Oídio (<i>Podosphaera leucotricha</i>)	200		Aplicar en forma preventiva desde el inicio de floración hasta fruto formado. Realizar como máximo 2 aplicaciones no consecutivas por temporada. Considerar un período de protección de 10 a 12 días. En el caso de ocurrir lluvias de más de 80 mm, considerar un período de protección de 8 días. Utilizar volúmenes de agua entre 60 y 80 L/ha.
	Pudrición Calicinal de Manzanas y Peras (<i>Botrytis cinerea</i>)	200		Realizar una aplicación en plena flor o fin de flor. Utilizar un volumen de agua entre 60 y 80 L/ha.
	Corazón Mohoso de la Manzana (<i>Alternaria alternata</i>)	200		Realizar una aplicación en plena flor. Utilizar un volumen de agua entre 60 y 80 L/ha.
	Ojo de buey (<i>Neofabraea alba</i>)	250		Aplicar una sola vez, 30 o 40 días antes de la cosecha, con un volumen de agua entre 60 y 80 L/ha.
Vid de mesa, Vid vinífera	Oídio (<i>Erysiphe necator</i>); Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>); Mildiú (<i>Plasmopara viticola</i>); Pudrición Ácida, Complejo de hongos como: (<i>Rhizopus sp.</i> , <i>Penicillium sp.</i> , <i>Aspergillus sp.</i> , <i>Cladosporium sp.</i>)	200		Aplicar en forma preventiva desde brote de 70 a 80 cm de largo hasta cierre de racimos. Durante este período efectuar como máximo 2 aplicaciones de KRYMET® 50 SC con un mínimo de 15 días entre aplicaciones. Utilizar un volumen de agua entre 1500 a 1800 L/ha.

*Dosis mínima para plantaciones en plena producción.

Precauciones: Alternar con fungicidas de diferente modo de acción y grupo químico, con el objeto de reducir el riesgo de aparición de resistencia. No aplicar con viento. Puede ser aplicado tanto con pulverizadora a pitón o nebulizadora. Usar un volumen de líquido que asegure una buena cobertura de los tejidos que se quiere proteger. Para aplicaciones de bajo volumen y en el caso de mezclas de tanque con otro fungicida, respetar las dosis mínimas por hectárea indicadas en esta etiqueta.

Preparación de las diluciones: Agitar bien el envase antes de su uso. Llenar el estanque del equipo aplicador hasta 3/4 con agua y agregar la dosis recomendada de **KRYMET® 50 SC**, completando hasta el volumen deseado manteniendo la agitación constante del equipo.

Incompatibilidad: **KRYMET® 50 SC** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso corriente. Sin embargo, antes de proceder a mezclar con productos de los cuales no se conoce su compatibilidad, es necesario realizar un ensayo preliminar sobre algunas plantas, observando los efectos 3 a 4 días después. No mezclar con productos que contengan chlorpyrifos. **Incompatible** con agentes oxidantes fuertes.

Fitotoxicidad: No es fitotóxico para los cultivos en que se recomienda si se respetan las instrucciones de uso. Es fitotóxico en cerezos.

Período de carencia (días): Aceitunas para aceite: 43; Aceitunas de mesa: 15; Manzano, peral: 10; vides: 7; tomate: 1; ajo: no corresponde. Para frutas y hortalizas de exportación, consultar carencias para el país de destino.

Tiempo de reingreso al área tratada: Las personas y animales no deben ingresar al área tratada antes de 4 horas después de realizada la aplicación.



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**1.1. Identificador de Producto**

Nombre de la sustancia activa : Kresoxim-metilo
Nombre Comercial : Krymet 50 SC

1.2. Identificación de usos relevantes de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Identificación de usos relevantes**

Especificaciones de uso industrial / profesional : Sólo para uso profesional
Uso de la sustancia o la mezcla, grupo y tipo de formulación : Fungicida Agrícola. Suspensión concentrada (SC).
Oximinoacetatos (Estrobulurinas).
Nombre químico (IUPAC) : E)-metoxiimino [2-(o-toliloximetil) fenil] acetato de metilo

1.2.2 Usos desaconsejados

No hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Albaugh Chile Agroquímica Ltda.
Orinoco 90. Oficina 11, piso 21, Las Condes. Santiago, Chile.
contactochile@albaughllc.com

1.4. Teléfonos de emergencia

Teléfonos de Emergencia : ALBAUGH CHILE AGROQUIMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768
CITUC EMERGENCIAS QUIMICAS: (56 2) 2247 3600

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla**

Clasificación según NCh 382: UN 3082 Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquida, N.E.P, 9.

Distintivo según NCh 2190: Clase 9



Señal de seguridad según NCh1411/4:



Res. Exenta SAG N° 2749

Clasificación específica: Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro

Distintivo específico: Cuidado – banda de color verde.

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]/S

KRYMET 50 SC

Hoja de Seguridad

En conformidad con la Regulación Chile NCh 2245/ 2021

Fecha de emisión: 15/10/2025

Fecha de Revisión: 15/10/2025

Revisión: 06

Riesgos para la salud de las personas
Efectos de una sobreexposición aguda
(por una vez)

: La toxicidad es mínima, por lo que no se esperan efectos tóxicos. En caso de intoxicación se deben considerar posibles mezclas con otros productos que puedan estar causando los síntomas de intoxicación.

Inhalación

: Puede causar irritación leve sobre las vías respiratorias.

Contacto con la piel

: Podría producirse irritación dermal leve.

Contacto con los ojos

: Podría producirse irritación ocular leve.

Ingestión

: Puede ser perjudicial si es ingerido. Los síntomas clínicos pueden ser atribuidos a surfactantes, solventes u otros ingredientes.

Efectos de una sobreexposición crónica
(largo plazo)

: No se espera efectos adversos.

Condiciones médicas que se verán agravadas
con la exposición al producto

: Ninguna.

Efectos fisicoquímicos, de la salud humana y del medio ambiente adversos

Riesgos para el medio ambiente

:

Es altamente tóxico para organismos acuáticos, de manera que los residuos no deben ser depositados en el alcantarillado ni en fuentes de agua de ningún tipo. Es prácticamente no tóxico para aves y muy tóxico para abejas.

Riesgos especiales de la sustancia

:

Sustancia tóxica para organismos acuáticos.

2.2. Elementos de etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de señal (CLP)

: Advertencia

Declaraciones de peligro (CLP)

: H303 + H313: Puede ser nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

H332: Nocivo si se inhala.

H320: Provoca irritación ocular.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Declaraciones de precaución (CLP)

: P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.

P102: Mantener alejado del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.

2.3. Otros peligros

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre común	:	Kresoxim metil
Formulación	:	500 g/L (50 % p/v) Suspensión Concentrada (SC)
Formula molecular	:	C18H19NO4
Nombre Químico (IUPAC)	:	Metil (E)-metoxiimino-[(2-(o-tolioximetil) fenil] acetato
CAS Nº	:	143390-89-0
CEE Nº	:	417-880-0
UN Nº	:	3082

3.1. Sustancia

No aplica

3.2. Mezcla

Nombre	Identificación del producto	g/L	Formula molecular
Kresoxim metil <i>(Metil (E)-metoxiimino-[(2-(o-tolioximetil) fenil] acetato)</i>	CAS Nº: 143390-89-0 Nº CEE: 417-880-0	500	C18H19NO4

Texto completo de las frases R, H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios después de la inhalación	:	Retirar a la persona al aire fresco. Si la persona no respira dar respiración artificial, de ser posible boca a boca. Si respira con dificultad administrarle oxígeno. Pedir asistencia médica.
Medidas de primeros auxilios después del contacto con la piel	:	Quitar la ropa contaminada. Lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua por 15 a 20 minutos. Si se produce irritación, consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios después del contacto visual	:	Enjuagar con abundante agua manteniendo los párpados abiertos, retirar los lentes de contacto, y continuar lavando con agua limpia durante 15 minutos. Si se produce irritación o dolor consultar con un médico..
Medidas de primeros auxilios después de la ingestión	:	Lavar la boca y dar a la persona 1-2 vasos de agua o leche si es capaz de tragiar. No inducir el vómito a menos que sea indicado por personal médico. No administrar nada a la persona si se encuentra inconsciente.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Efectos agudos	: Si se ingiere accidentalmente puede causar náuseas, vómitos, diarreas, dolor de cabeza, debilidad, dolor e irritación del tracto respiratorio. Puede producir irritación ocular.
Efectos retardados	: La exposición prolongada excesiva puede causar irritación al tracto respiratorio superior. Contacto prolongado con la piel y con los ojos puede causar leve irritación dermal y ocular.

4.3. Notas para el médico

Tratamiento sintomático y de soporte. No se recomienda inducir vómitos, aunque se pueden producir espontáneamente debido a solventes y surfactantes. No hay antídoto específico. Para casos de ingestión puede administrarse carbón activado como papilla. Rehidratar al paciente que ha sufrido vómitos y diarrea. Monitorear cuidadosamente el estado de fluidos y electrolitos.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción adecuados : Usar agua (inundar con agua), polvo químico seco, CO₂ o espuma resistente al alcohol.

5.2. Peligros específicos asociados

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Pueden liberarse vapores tóxicos.

Procedimientos especiales para combatir el fuego : Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego. Eliminar el agua más tarde. No contaminar cursos de agua ni alcantarillado.

Riesgo de fuego o explosión : No es inflamable. En condiciones de fuego extremas los contenedores pueden explotar por presión interna.

5.3. Precauciones para el personal de emergencia y/o bomberos

Protección durante la lucha contra incendios : Los bomberos o brigadistas deben usar equipo respiratorio autónomo. Desechar la ropa luego de apagar el fuego.

SECCIÓN 6: MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.1.1. Para el personal que no es de emergencia**

Procedimientos de emergencia : Ventilar el área de derrame. Evite el contacto con la piel y los ojos. Detener el derrame desde la fuente utilizando los elementos de protección adecuados. Retirar a toda persona que no cuente con la protección personal ni la capacitación para tratar el derrame.

Precauciones personales : Aislar el sector afectado, utilizar los elementos de protección personal.

6.1.2. Para el personal de emergencia, respondedores de emergencia.

Equipo de protección : Usar respirador con filtro para vapores orgánicos, gafas de seguridad para sustancias químicas, guantes traje completo impermeable con gorro y botas de goma.

6.2. Precauciones ambientales

Evitar que el producto derramado ingrese al sistema de alcantarillado público o a cualquier curso de agua. En caso de derrames grandes al suelo o a superficies similares se debe recoger la capa superior del suelo

6.3. Métodos y material de contención y/o abatimiento

- Métodos para limpiar : Barrer y recoger los sólidos evitando la generación de polvo. Contener los derrames líquidos haciendo un dique con material absorbente, como arena, tierra o arcilla. Recoger el material absorbido y ponerlo al interior de una bolsa plástica en un tambor con tapa y etiquetado hasta su disposición final.
- Método de eliminación de desechos : No quemar ni eliminar estos residuos en vertederos abiertos. Si el producto recogido no puede ser utilizado siguiendo las instrucciones de uso de la etiqueta, los residuos pueden ser incinerados o llevados a un recinto autorizado para la disposición final de este tipo de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver el apartado 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

- Precauciones para una manipulación segura : No aplicar en estanques de acero galvanizado o sin capa protectora (excepto acero inoxidable). Evitar el contacto del producto con el cuerpo. Evitar el consumo de tabaco y la aplicación de cosméticos en zonas donde existe el riesgo de exposición a este producto. Aplicar las medidas normales de prevención en la manipulación de agroquímicos.
- Medidas higiénicas : Lavarse siempre rigurosamente las manos y el cuerpo después de la manipulación de este producto.

7.2. Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad

- Condiciones de almacenaje : Almacenar siempre en su envase original con su correspondiente etiqueta. Almacenar en bodega con llave, bien ventilada, lejos del alcance de niños, personas inexpertas y de animales domésticos. No almacenar alimentos, bebidas o productos de tabaco en el área de almacenamiento. No almacenar en sitios donde, en caso de derrame, exista riesgo de contaminar cursos de agua como alcantarillas, arroyos, ríos o lagos.
- No almacenar el producto solubilizado en envases de acero galvanizado o sin capa protectora (excepto acero inoxidable).
- Almacenar siempre en su envase original con su correspondiente etiqueta.
- NO usar envases de acero galvanizado o sin capa protectora.

7.3. Uso (s) final (es) específico (s)

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL**8.1. Parámetros de control – Concentración máxima permisible**

No hay información adicional disponible.

8.2. Controles de exposición

- Controles de ingeniería apropiados : Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo.
- protección de mano : Guantes de goma
- Protección para los ojos : Gafas de seguridad para químicos
- Protección de la piel y del cuerpo : Overol, gorro y botas de goma antideslizante.
- Protección respiratoria : Mascarilla para polvos.
- Controles de exposición ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente. Para aplicaciones comerciales o para aplicación en campo, consultar siempre la etiqueta del producto.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	: Sólido
Apariencia	: Gránulos de color ámbar.
Olor	: Olor suave.
Umbral de olor	: Datos no disponibles
PH	: 4,5±0,45 (solución al 1% a 25°C).
La velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo = 1)	: Datos no disponibles
Punto de fusión	: Datos no disponibles
Punto de congelación	: No aplica
Punto de ebullición	: Datos no disponibles
punto de inflamabilidad	: No aplica
Temperatura de ignición espontánea	: No aplica
temperatura de descomposición	: Datos no disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No es inflamable
Presión de vapor	: Datos no disponibles
Densidad de vapor relativa a 20 ° C	: Datos no disponibles
Densidad relativa	: 0,61 (densidad aparente de gránulos que fluyen libremente).
Solubilidad	: Extremadamente soluble en agua: 1,4 kg/L
Log Pow	: Datos no disponibles
Viscosidad cinemática	: No aplica
Viscosidad, dinámica	: Datos no disponibles
propiedades explosivas	: Datos no disponibles
Propiedades oxidantes	: Datos no disponibles
Límites de explosión	: No aplica

9.2 Otra información

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de fuego puede producir gases tales como óxidos de carbono, óxidos de fósforo y óxidos de nitrógeno.

10.4. Condiciones para evitar

Calor excesivo. No almacenar cerca de calor o fuego.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes, ácidos fuertes y álcalis. Este producto en solución podría reaccionar con acero o con acero galvanizado produciendo hidrógeno gas, que puede formar una mezcla de gases altamente combustible, que se puede inflamar o explotar.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones de fuego puede producir gases tales como óxidos de carbono, óxidos de fósforo y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda : No clasificado

LD50 oral rata > 5000 mg/kg

LD50 dermal rata > 2150 mg/kg

LC50 inhalación rata (4 h) > 4.64 mg/L

Corrosión / irritación de la piel : No irritante para la piel.

Lesiones / irritación ocular grave : No es irritante para los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No es sensibilizante

Mutagenicidad de las células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad reproductiva : No clasificado

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única) : No clasificado

Toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida) : No clasificado

Peligro de aspiración : No clasificado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Ecotoxicidad**

Ecología : Muy tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

CL50 Trucha arcoiris (96 h)	>	0.2 ppm
EC50 Daphnia (48 h)	:	0.35 mg/L
LD50 Codorniz	>	2150 mg i.a/kg suelo
LD50 <i>Selenastrum capricornutum</i> (72 h)	:	50.65 µg/L
CL50 Lombriz de tierra	>	1000 mg i.a/kg suelo
Abejas (<i>Apis mellifera</i>)	:	Muy tóxico para abejas

12.2. Persistencia y degradabilidad

Suelo/ ambiente : Puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente

12.3. Potencial bioacumulativo

No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información adicional disponible.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

No hay información adicional disponible.

12.6. Otros efectos adversos

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL**13.1. Métodos de tratamiento de residuos**

Métodos de tratamiento de residuos

: Los residuos del producto deben manejarse, almacenarse, transportarse, y disponerse de acuerdo a las regulaciones locales de disposición de desechos. No arroje los desechos a las corrientes o depósitos de agua ni al sistema de alcantarillas.

SECTION 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

De acuerdo con ADR / RID / IMDG / IATA/ ADN

14.1 Número UN

UN-No. ADR	:	3077
UN-No. RID	:	3077
UN-No. IMDG	:	3077
UN-No. IATA	:	3077
UN-No. ADN	:	3077

14.2 UN nombre transporte propio

Nombre de envío apropiado : Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Sólida, N.O.S. (Kresoxim metilo)

Descripción del documento de transporte : UN 3077 Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Sólida, N.O.S. (Kresoxim metilo), 9, III, (E)

14.3 Número UN

Clase (UN) : 9

Etiquetas de peligro (UN) : 9

**14.4 Grupo de embalaje**

Grupo de embalaje (ADR/ RID) : III

Grupo de embalaje (IMDG) : III

Grupo de embalaje (ICAO/ IATA) : III

14.5 Peligros ambientales

Peligroso para el ambiente :



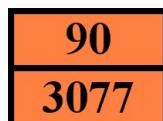
Otra información : No hay información suplementaria disponible.

14.6. Precauciones especiales para el usuario**Transporte terrestre**

Número de identificación del peligro (Nº Kemler) : 90

Código de clasificación (ONU) : M7

Platos de naranja :



Disposición especial (ADR) 274, 335, 601

Categoría de transporte (ADR) 3

Código de restricción de túnel E

Cantidades limitadas (ADR) 5kg

Cantidades excepcionales (ADR) E1

Código EAC 2Z

14.7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación Internacionales****15.1.1 Reglamento de la UE**

No existen restricciones del Anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia en la lista de REACH

No contiene sustancias del Anexo XIV de REACH

15.2. Reglamentación Nacionales

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las declaraciones H- y EUH

Acute Tox. 4 (Oral)	: Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 1
Repr. 2	: Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
H302	: Nocivo por ingestión
H361	: Se sospecha que daña la fertilidad o el feto
H361d	: Se sospecha que daña al feto
H400	: Muy tóxico para la vida marina
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

CONTROL DE CAMBIOS: Actualización a NCh 2245 año 2021.

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CAS	: Identificación numérica única para compuestos químicos, polímeros, secuencias biológicas, preparados y aleaciones.
DL50	: Dosis letal, 50%.
CL50	: Concentración letal, 50%.
IATA	: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IMDG	: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
ADR	: Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera).
ECHA	: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas.
EPA	: Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.
OSHA	: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
NFPA	: Asociación Nacional de Protección contra el Fuego.
Nch	: Norma Chilena.
HDS	: Hoja de Seguridad.
D.S	: Decreto Supremo
BCF	: Factor de bioconcentración en peces.
DOT	: Departamento de transporte.
NIOSH	: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional.
FAO	: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
UN	: Número de las Naciones Unidas (UN) corresponde a un número de serie de 4 dígitos asignado a una sustancia peligrosa en el sistema de las Naciones Unidas.
NCH	: Normativa Chilena.
Referencias	: Hojas de datos de seguridad de las materias, EPA, ECHA, FAO, OSHA, ACGIH, DOT, NIOSH, NFPA.

Señal de seguridad (NCh1411/4):**Fecha de revisión actual:****15/10/2025.****Advertencias de peligro referenciadas:****PELIGRO.**

GHS08

GHS09

Clasificación según SGA/GHS:

Toxicidad para la reproducción, Categoría 2 H361 Método de cálculo

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 1 H410 Método de cálculo

Fecha de creación: 15/10/2025.

Fecha de próxima revisión: 15/10/2028.

Límite de Responsabilidad del proveedor: En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales y está destinada a describir el producto únicamente con fines de salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.